


ANEXO VII: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GENERAL DEL JUEGO: SECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS: Establecimientos de hostelería y afines
Datos del solicitante:

Nombre y Apellidos o razón social			N.I.F.		
Domicilio social		Núm.	Piso	Teléfonos	
Localidad		C. Postal	Provincia		Correo electrónico

Datos del establecimiento:

Nombre comercial o denominación	Bar/Cafetería, Taberna, Pub	Nº inscripción
		LR-VI-
Domicilio: c/	Localidad	C. Postal

Normativa aplicable:

- Art. 18.1 de la Ley 5/1999, de 13 de abril, reguladora del Juego y Apuestas
- Art. 28 del Reglamento de Máquinas de Juego de La Rioja
- Ley 6/2002, de 18 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

 Inscripción
 Cambio titularidad
 Renovación

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Número del DNI para personas físicas, y CIF en caso de personas jurídicas.
<input type="checkbox"/> En caso de personas jurídicas, copia compulsada o testimonio de la escritura de constitución y, en su caso, de los estatutos, junto con las modificaciones posteriores, donde constará el nombre y apellidos de los socios, comuneros o accionistas y de los administradores o consejeros, así como el documento notarial que acredite los poderes otorgados a favor de terceros.
<input type="checkbox"/> Certificación de tales inscripciones en el Registro Mercantil.
<input type="checkbox"/> Justificante de hallarse en alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente del pago en su caso.
<input type="checkbox"/> Licencia Municipal de apertura definitiva ¹ a su nombre ² .
<input type="checkbox"/> Declaración jurada de no estar incluido en el art. 44.2 del Reglamento, máquinas "B". | <input type="checkbox"/> Número del DNI para personas físicas, y CIF en caso de personas jurídicas.
<input type="checkbox"/> Justificante de hallarse en alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente del pago en su caso. |
|---|--|

En todos los casos:

-
- Carta de Pago Tasa 12.04 por actuaciones administrativas en materia de juegos de suerte, envite o azar. Cuenta restringida de Bankia número 2038 7494 80 6000027864.

 Logroño, a ____ de _____ de _____
 Firma

¹ La inscripción se concederá con carácter provisional por un período de un año, siempre que se proporcione una copia de la solicitud donde conste el sello del Registro de Entrada del Ayuntamiento respectivo, sin perjuicio de admitirse cualquier documento municipal que justifique la situación administrativa del expediente.

² En el supuesto de que el titular que apareciera en los documentos anteriormente indicados fuera distinto del solicitante de la autorización, éste aportará justificación suficiente que acredite la titularidad de la actividad desarrollada en el local.